


| | | |
|-----------------------|---|--|
| Página 1 de 5 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 1824577278 | | |

Nro. GS - 2025-

-COEST

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C. 19 MAY 2025

Señor brigadier general
 HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
 Director Logístico y Financiero (E)
 Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra No 143403

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _ O FINAL

Periodo del informe de supervisión

| | | | |
|-------|------------|-------|------------|
| Desde | 17/03/2025 | Hasta | 16/05/2025 |
|-------|------------|-------|------------|

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025- 008634-DILOF del 17/03/2025, el señor coronel Edwin Orlando Correa Correa, obrando en calidad de Subdirector Logístico y Financiero, designó y notificó la supervisión del contrato del asunto al señor subintendente William Armando Lagos Camarón.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:
Informe mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: (02)
 - Informes de supervisión del mes de abril comprendido entre el 17/03/2025 y el 16/04/2025 presentado mediante comunicado oficial Nro. GS-2025-001758-COEST.
 - Informes de supervisión del mes de mayo comprendido entre el 17/04/2025 y el 16/05/2025 presentado mediante comunicado oficial Nro. GS-2025-002226-COEST.

Información del contrato u orden de compra

| | |
|---|---|
| Contrato No. / Orden de compra No. | Orden de compra No 143403 |
| Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra | ADQUISICIÓN LICENCIA PRO TOOLS ULTIMATE PARA LA ORQUESTA INTERNACIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL |
| Contratista | PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. |


| | | |
|--|---|--|
| Página 2 de 5 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |
| Representante legal | CARLOS ALBERTO FRANCO RÍOS | |
| Valor inicial del contrato | CUATRO MILLONES OCHOCINETOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 4.881.000,00) | |
| Valor adiciones del contrato | No aplica | |
| Valor total del contrato | CUATRO MILLONES OCHOCINETOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L (\$ 4.881.000,00) | |
| Plazo de ejecución inicial | Según lo establecido en los Términos y Condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el título X. "Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC" en su literal D. "Entrega" el Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes objeto de los Procesos de Contratación realizados en la TVEC dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén. | |
| Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato | 17/03/2025 | |
| Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato | 10/04/2025 | |
| Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) | No aplica | |
| Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) | No aplica | |
| Adiciones | No aplica | |
| Modificatorios | Ninguna | |
| Prorrogas | Prórroga N°1 establece como nueva fecha de vencimiento 10/04/2025 | |
| Otros | No aplica | |

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Durante la vigencia de ejecución del contrato en el presente año, se realizaron las siguientes actuaciones así:

- Se envió a PANAMERICANA OUTSORCING S.A mediante correo electrónico No. 2476 AREST – GUREL de fecha 27 de marzo de 2025, los documentos y datos institucionales de contacto necesarios para la continuidad del trámite de la compra de la licencia ProTools Ultimate.
- Se envió a PANAMERICANA OUTSORCING S.A mediante correo electrónico No. 2489 AREST - GUREL de fecha 27 de marzo de 2025, los aspectos a tener en cuenta al momento de generar la facturación de la orden de compra No 143403 para la licencia Pro Tools Ultimate.
- Mediante comunicado oficial GS-2025-001443-COEST del 27 de marzo de 2025, se realizan recomendaciones al contratista con relación a la información que debe tener en cuenta PANAMERICANA OUTSORCING S.A para la generación de la facturación de la orden de compra No.143403.
- Mediante correo electrónico No. 3190 AREST – GUREL del 10 de abril de 2025, se envió a PANAMERICANA OUTSORCING S.A el acta de recepción de bienes No. 008 del 10 de abril de 2025, para solicitud de la firma del representante legal y posterior anexo de este documento al acta de recibido a satisfacción para facturación y pago en el grupo de contratos DILOF.

| | | |
|---------------------|---|--|
| Página 3 de 5 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |


2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

| OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES | CUMPLIÓ | OBSERVACIONES |
|--------------------------------------|---------|---------------|
| N/A | N/A | N/A |

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS | CUMPLIÓ | OBSERVACIONES |
|--|---------|---|
| Cantidad: 1 | SI | Se recibió la licencia a satisfacción, cumpliendo con los ítems relacionados. |
| Licenciamiento: nueva | SI | |
| Familia del producto: AVID PRO TOOLS HERRAMIENTAS PROFESIONALES | SI | |
| Idioma: Multi Lenguaje | SI | |
| Duración: 12 meses | SI | |
| Usuarios: 1 user | SI | |
| Nivel: 1 | SI | |
| Estación de trabajo software de audio digital, versión descargable, plataforma de grabación, edición y mezcla multipista de audio y MIDI, cuenta con las herramientas más habituales y necesarias para la producción profesional de música y la postproducción. | SI | |
| Se realizará entrega de las licencias PRO TOOLS ULTIMATE por suscripción de doce (12) meses. | SI | |
| Soporte: El soporte técnico y actualizaciones de las suscripciones por el periodo de doce (12) meses y será brindado directamente por AVID a través de la página oficial mediante chat, creación de caso o llamada telefónica. | SI | Se contó con el soporte técnico durante la entrega y la instalación del software, permitiendo su correcto funcionamiento asociado a la cuenta registrada. |
| COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. Cumplir con el compromiso de anticorrupción durante la ejecución del contrato manifestando que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, | SI | No se presentó alguna situación que tuviera relación con este ítem, y la ejecución del contrato se desarrolló de manera normal. |

| | | |
|---------------------|---|---|
| Página 4 de 5 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |

representantes, asesores o de cualquier otra persona que actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del contrato, para lo cual deberá diligenciar el formulario "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN".

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. El contratista deberá cumplir con la implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo cual deberá diligenciar el formulario "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".

SI

Se verificó por parte del supervisor el diligenciamiento de los formatos relacionado al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo si encontrarse novedad alguna.

CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL. Si la Policía Nacional considera pertinente someter a estudio de seguridad al contratista, éste permitirá y facilitará todos los medios que la Entidad le solicite para este fin.

El Contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato y que se encuentra marcada como confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su servicio y sea revelada información marcada como confidencial. El contratista deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información, para lo cual deberá diligenciar el formulario "ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD".

SI

Para el desarrollo de este ítem, no se presentó novedad alguna que afectara la confidencialidad y la integridad de la información durante el desarrollo del contrato.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Se realizó solicitud de prórroga mediante comunicado oficial GS-2025-001361-COEST para entrega a fecha final de la licencia el día 10/04/2024, dado la novedad informada por el contratista mediante correo electrónico el día 19/03/2025.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido treinta (30) días desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando cero (0) días para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Las contempladas en los Términos y Condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para las Entidades Compradoras en Grandes Superficies.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

| a. Balance general de pagos y entregas | | |
|--|----------------|--------------------------|
| | Valor en pesos | % del valor del contrato |
| Valor total del contrato u orden de compra | \$4'881.000,00 | 100% |
| Valor total de las entregas | \$4'881.000,00 | 100% |
| Valor total facturado | \$4'881.000,00 | 100% |
| Valor facturado pendiente de pago | \$0 | 0% |
| Valor pagado | \$4'881.000,00 | 100% |
| Valor pendiente de entrega | \$0 | 0% |

| | | |
|---------------------|---|---|
| Página 5 de 5 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  POLICÍA NACIONAL |
| Código: 2BS-FR-0019 | | |
| Fecha: 12-03-2021 | INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA | |
| Versión: 5 | | |

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

| No. de acta o constancia de recibido | Valor recibido | Fecha de recibido | Valor facturado | No. Cuenta de cobro | Valor pagado | Valor deducciones | No. orden de pago |
|--------------------------------------|-----------------|---------------------|-----------------|---------------------|-----------------|-------------------|-------------------|
| 01 del 21 de abril de 2025 | \$ 4'881.000,00 | 21 de abril de 2025 | \$ 4'881.000,00 | 01 | \$ 4'827.114,00 | \$ 53.886,00 | 128464725 |

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Mediante acta de recepción de bienes No. 018, de fecha 10 de abril de 2025, se efectuó la entrada de los bienes al almacén de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

5. RECOMENDACIONES


N/A


6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

| | | |
|--|-------------|---|
| El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales | SI <u>X</u> | Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros). |
| | NO | En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas. |

Atentamente,


 Firma
 Subintendente **WILLIAM ARMANDO LAGOS CAMARON**
 Supervisor orden de compra No.143403
 GS-2025- 008634-DILOF
 Correo electrónico: william.camaron1371@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3004857190

| | | |
|---------------------|---|---|
| Página: 1 de 3 | ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS |  |
| Código: 2BS-FR-0066 | EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES | |
| Fecha: 12-03-2021 | | |
| Versión: 0 | | |

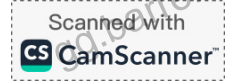
Objetivo: este formato permite evaluar el desempeño de los proveedores en la ejecución de los contratos suscritos por la entidad, en las unidades con ordenación del gasto en los diferentes ámbitos de gestión, con el fin de llevar la trazabilidad y facilitar la toma de decisiones respecto al desempeño final de los proveedores; así mismo, realizar retroalimentación a los mismos para su mejora.
 Aplica para dar cumplimiento a los requisitos de las normas técnicas: ISO 9001, 14001, 17025, 45001 y del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud Decreto 1011 de 2006 artículo 3.º a los proveedores/contratistas de insumos, bienes y servicios de salud.º



FECHA EVALUACIÓN: _____ **1. DATOS DEL PROVEEDOR**

| | | | |
|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------|---|
| Nombre o razón social | PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. | NIT/cédula de ciudadanía | 803.077.655-6 |
| Dirección | Calle 12 No.12b -05 | Teléfono | (57-1)2916900 |
| No. Orden de compra y fecha | 143403 del 17/03/2025 | Proveedor de: | LICENCIA PROTOOLS ULTIMATE |
| | | Servicios de: | Insumos/Equipo _____ Suministro de Bienes _____ Otro: <u>licencia</u> |

2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN
 Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores en forma mensual y los recibidos a satisfacción.

| CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS | EVALUACIÓN | | | | | CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DDM, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) | EVALUACIÓN | | | | |
|--|--|---|----------------------------|-----------------|---------------|--|------------------------|---|----------------------------|-----------------|---------------|
| | CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10) | CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (Dar valor entre 7 a 9) | CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6) | NO CUMPLE (1-3) | OBSERVACIONES | | CUMPLE PLENAMENTE (10) | CUMPLE PARCIALMENTE (Dar valor entre 7 a 9) | CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6) | NO CUMPLE (1-3) | OBSERVACIONES |
| 2.3. Oportunidad en la entrega de los bienes o servicios; el proveedor efectúa las entregas en los tiempos pactados, junto con la documentación que respalda su calidad (como las fichas técnicas). | 10 | | | | CUMPLIÓ | | | | | | |
| 2.2 Calidad: el producto cumple con los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones del contrato u orden de compra. | 10 | | | | CUMPLIÓ | | | | | | |
| 2.3. Cumplimiento en la entrega de Anexos: el proveedor efectúa la entrega en los tiempos pactados de la documentación Administrativa y en los casos que aplique de los documentos que respaldan la calidad de los bienes (como las fichas técnicas, manuales operativos, planes ambientales, etc.). | 10 | | | | CUMPLIÓ | | | | | | |
| 2.4 Nivel de servicio: el proveedor brinda de manera oportuna y efectiva el servicio y atención de requerimientos por parte del supervisor o administración, cumpliendo con las necesidades del requirente | 10 | | | | CUMPLIÓ | | | | | | |



| 2. CONCEPTOS OBJETO DE EVALUACIÓN | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|----------------------------|-----------------|--|---|------------------------|--|----------------------------|-----------------|---------------|
| Los conceptos que a continuación se relacionan, permiten evaluar el desempeño del proveedor, una vez culmine la ejecución del contrato u orden de compra, para lo cual se debe tener en cuenta la trazabilidad que se lleva a cabo sobre la evaluación realizada por los supervisores, en forma mensual y los recibidos a satisfacción. | | | | | | | | | | | |
| CONCEPTOS TÉCNICOS/ADMINISTRATIVOS | EVALUACIÓN | | | | | CONCEPTOS CALIDAD EN (SALUD, BIENESTAR, DDAE, COMPONENTES LOGÍSTICOS, ETC.) | EVALUACIÓN | | | | |
| | CUMPLE PLENAMENTE Y DA VALOR AGREGADO (10) | CUMPLE SATISFACTORIAMENTE (7 a 9) Dar valor entre (7 a 9) | CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6) | NO CUMPLE (1-3) | OBSERVACIONES | | CUMPLE PLENAMENTE (10) | CUMPLE PARCIALMENTE (7 a 9) Dar valor entre (7 a 9) | CUMPLE MÍNIMAMENTE (4 - 6) | NO CUMPLE (1-3) | OBSERVACIONES |
| 2.5 Devoluciones: en los casos que se requiera de cambios o mejoras de los bienes o servicios, por presentar un estado no apto para su uso o por que no satisface la necesidad de la entidad, ya sea en el embalaje o en el transporte de entrega o por la calidad del producto o servicio, el proveedor responde de manera voluntaria y diligente. | 10 | | | | CUMPLIÓ | | | | | | |
| SUBTOTAL | 50 | | | | | SUBTOTAL | | | | | |
| TOTAL GENERAL | 100 | | | | | Nota: para el caso en donde se incluyan variables adicionales en materia de calidad para dar cumplimiento a requisitos especiales de la unidad no deben superar las cinco (5) , se realiza la sumatoria de las dos evaluaciones. No se debe realizar multiplicación del resultado en el total general | | | | | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN: | | | | | | | | | | | |
| EXCELENTE: 10 puntos - Esta evaluación se le debe dar a los proveedores que cumplen plenamente con todas las especificaciones técnicas del contrato dentro del plazo de ejecución pactado en el contrato principal y además da valor agregado en la ejecución del mismo, superando la expectativas. | | | | | | | | | | | |
| BUENO: 7 a 9 puntos - En este rango están los proveedores que cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas del contrato. | | | | | | | | | | | |
| REGULAR: 4 a 6 puntos - En este rango se evalúan los proveedores que han cumplido, pero en el desarrollo de sus contratos han sido requeridos por diferentes razones o han sido sancionados o han solicitado prórrogas por situaciones no imputables a la entidad en su ejecución. | | | | | | | | | | | |
| MALO: 1 a 3 Puntos. En este rango se evalúan los proveedores que no cumplieron con el objeto contractual y han sido sancionados por la entidad. | | | | | | | | | | | |
| 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | | | | | | | | | | | |
| El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato, no se presentaron inconvenientes y novedades durante su ejecución. | | | | | | | | | | | |
|  Subintendente WILLIAM ARMANDO LAGOS CAMARON Supervisor del contrato | | | | |  CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS Representante Legal | | | | | | |